



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo  
Socia – Auditora de Cuentas

19 de abril de 2013

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA	
Miembro ejerciente: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	
Año	2013
Nº	01/13/06743
IMPORTE COLEGIAL:	96,00 EUR
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.	

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875347

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>365 530</b>	<b>407 281</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>365 530</b>	<b>407 281</b>
Derechos de crédito		365 530	407 281
Participaciones hipotecarias		270 833	304 326
Certificados de transmisión hipotecaria		93 259	101 460
Activos dudosos		1 438	1 497
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	( 2)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>48 160</b>	<b>49 794</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>32 805</b>	<b>32 873</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		2 999	3 327
Derechos de crédito		29 802	29 511
Participaciones hipotecarias		23 971	23 988
Certificados de transmisión hipotecaria		5 591	5 304
Activos dudosos		154	116
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	( 5)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	5
Intereses vencidos e impagados		86	103
Otros activos financieros	<b>6</b>	4	35
Otros		4	35
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>1</b>
Otros		-	1
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>15 355</b>	<b>16 920</b>
Tesorería		15 355	16 920
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>413 690</b>	<b>457 075</b>



CLASE 8.ª



0L2875348

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>383 543</b>	<b>426 879</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>383 543</b>	<b>426 879</b>
Obligaciones y otros valores negociables		380 800	423 657
Series no subordinadas		349 417	389 457
Series subordinadas		31 383	34 200
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Derivados	<b>8 y 9</b>	2 743	3 222
Derivados de cobertura		2 743	3 222
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33 959</b>	<b>33 833</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>32 379</b>	<b>31 793</b>
Obligaciones y otros valores negociables		29 997	30 867
Series no subordinadas		29 716	29 408
Intereses y gastos devengados no vencidos		281	1 459
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados	<b>8 y 9</b>	2 382	926
Derivados de cobertura		2 382	926
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1 580</b>	<b>2 040</b>
Comisiones	<b>10</b>	1 569	2 031
Comisión Sociedad Gestora		14	15
Comisión agente financiero/pagos		7	8
Comisión variable - Resultados realizados		1 548	2 008
Otros		11	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(3 812)</b>	<b>(3 637)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		(3 812)	(3 637)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>413 690</b>	<b>457 075</b>





CLASE 8.ª



0L2875349

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2012	31/12/2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>10 973</b>	<b>11 579</b>
Derechos de crédito	6.1	10 869	11 425
Otros activos financieros	7	104	154
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>( 3 958)</b>	<b>( 7 238)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	( 3 958)	( 7 238)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>9</b>	<b>( 5 129)</b>	<b>( 1 631)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 886</b>	<b>2 710</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>1</b>
Otros		-	1
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>( 1 871)</b>	<b>( 2 686)</b>
Servicios exteriores		( 20)	( 16)
Servicios de profesionales independientes		( 20)	( 16)
Otros gastos de gestión corriente	10	( 1 851)	( 2 670)
Comisión de Sociedad Gestora		( 80)	( 91)
Comisión del agente financiero/pagos		( 42)	( 43)
Comisión variable - Resultados realizados		( 1 720)	( 2 527)
Otros gastos		( 9)	( 9)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6.1</b>	<b>( 15)</b>	<b>( 25)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		( 15)	( 25)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875350

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 707)</b>	<b>6 032</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 601	3 137
Intereses cobrados de los activos titulizados	10 920	11 438
Intereses pagados por valores de titulización	( 5 127)	( 6 851)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	( 4 327)	( 1 585)
Intereses cobrados de inversiones financieras	135	135
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 2 304)	( 2 248)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 82)	( 92)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 42)	( 43)
Comisiones variables pagadas	( 2180)	( 2 113)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	( 4)	5 143
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	16
Otros (Nota 6.2)	( 4)	5 127
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>( 858)</b>	<b>( 2 923)</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	( 824)	( 2 880)
Cobros por amortización de derechos de crédito	41 725	43 249
Pagos por amortización de valores de titulización	(42 549)	(46 129)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 34)	( 43)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Administraciones Públicas - Pasivo	( 6)	( 19)
Otros deudores y acreedores	( 28)	( 24)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 1 565)</b>	<b>3 109</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	16 920	13 811
Efectivo equivalentes al final del periodo	15 355	16 920



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875351

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(5 304)	(1 142)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	(1 142)
Efecto fiscal	-	1 631
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 129	( 489)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	175	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875352

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

##### a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización. La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U. y en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IBERCAJA



0L2875353

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones del 10.00%, el Fondo se extinguirá en julio de 2020.

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (en adelante, los "Recursos Disponibles"), serán iguales a la suma de:

- a) Ingresos obtenidos de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal e intereses corrientes, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- b) Importe en concepto de Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes.
- d) Fondo de Reserva.
- e) En su caso, otros ingresos procedentes de los Deudores Hipotecarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Préstamos Hipotecarios que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- f) Cantidades Netas percibidas en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo.
- g) En la primera Fecha de Pago, el importe del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.ª



0L2875354

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería, en la Cuenta de Reinversión y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, incluyendo los rendimientos producidos.

### d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos en la Fecha de Desembolso de los Bonos y hasta la primera Fecha de Pago, excluida.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición novena del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición décima del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.





CLASE 8.ª



0L2875355

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición once del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
  - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 3,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
  - (b) el principal de los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
8. Amortización del principal de las Series A a la D.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cinco anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 7 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E hasta completar su importe nominal total.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
18. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875356

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

Orden de Prelación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación”):

1. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
2. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
3. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
4. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.



CLASE 8.ª



0L2875357

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

e) Normativa legal

Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



**CLASE 8.ª**  
Impuesto de Sociedades



0L2875358

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
  - (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .
  - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.





CLASE 8.ª



0L2875359

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

### b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

### c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



CLASE 8.ª



0L2875360

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012.

## 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.





CLASE 8.ª



0L2875361

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
(INSTRUMENTOS FINANCIEROS)



0L2875362

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875363

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.





CLASE 8.ª



0L2875364

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875365

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875366

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875367

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.





CLASE 8.ª



0L2875368

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0L2875369

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





CLASE 8.ª



0L2875370

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.





**CLASE 8.ª**  
[Small illegible text below]



OL2875371

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875372

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	395 332	436 792
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 999	3 327
Otros activos financieros	4	35
<b>Total Riesgo</b>	<b>398 335</b>	<b>440 154</b>







CLASE 8.ª



0L2875374

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 3 de octubre de 2005, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 904.500 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	328 314	-	(33 510)	294 804
Certificados de transmisión hipotecaria	106 764	-	( 7 914)	98 850
Activos dudosos	1 613	-	( 21)	1 592
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 7)	-	7	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	10 887	(10 892)	-
Intereses vencidos e impagados	103	-	( 17)	86
	<u>436 792</u>	<u>10 887</u>	<u>(52 354)</u>	<u>395 332</u>





CLASE 8.ª



0L2875375

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	364 011	-	(35 697)	328 314
Certificados de transmisión hipotecaria	114 529	-	( 7 765)	106 764
Activos dudosos	1 461	152	-	1 613
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	( 1)	-	( 6)	( 7)
Intereses y gastos devengados no vencidos	69	11 374	(11 438)	5
Intereses vencidos e impagados	-	103	-	103
	<u>480 069</u>	<u>11 629</u>	<u>(54 906)</u>	<u>436 792</u>

El saldo registrado como amortizaciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2012, 50 miles de euros (2011: 61 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	45	-
Adiciones	50	61
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	( 16)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>95</u>	<u>45</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,19% (2011: 3,21%).

Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,6%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,49%.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,5%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 5,49%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L2875376

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 10.869 miles de euros, estando cobrados en su totalidad a 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 11.425 miles de euros, de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(7)	(1)
Dotaciones	-	(7)
Recuperaciones	7	1
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	-	(7)

Al 31 de diciembre de 2012 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 15 miles de euros (2011: 25 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito		( 7)
Reversión del deterioro	7	1
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(50)	(44)
Recuperación de intereses no reconocidos	28	25
Deterioro neto derechos de crédito	(15)	(25)

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.





CLASE 8.ª



OL2875377

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012, se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 2.999 miles de euros.

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuenta de reinversión	<u>15 355</u>	<u>16 920</u>
	<u>15 355</u>	<u>16 920</u>

A través de la cuenta de Reinversión se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Con fecha 17 de febrero de 2012 y 17 de mayo de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's y Moody's respectivamente, el rating de la entidad Banco Santander fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 11 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Banco Santander, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 104 miles de euros y 154 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 4 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (35 miles de euros en 2011).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo al préstamo subordinado participativo (Nota 8) por un importe inicial de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo de Reserva se mantiene con un saldo de 4.500 miles de euros.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2875378

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 13 de agosto de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 30 de abril de 2012 y 20 de febrero de 2012 de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's y Moody's respectivamente, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 13 de agosto de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	349 417	29 716	379 133
Series subordinadas	31 383	-	31 383
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	281	281
	<b>380 800</b>	<b>29 997</b>	<b>410 797</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.743	2 382	5 125
	<b>2.743</b>	<b>2 382</b>	<b>5 125</b>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	389 457	29 408	418 865
Series subordinadas	34 200	-	34 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 459	1 459
	<b>423 657</b>	<b>30 867</b>	<b>454 524</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	3 222	926	4 148
	<b>3 222</b>	<b>926</b>	<b>4 148</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2875379

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

Miles de euros							
2012							
2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	29 716	24 335	24 488	24 600	26 062	120 312	379 133
Series subordinadas	-	1 726	1 736	1 744	1 848	11 996	31 383
Intereses y gastos devengados no vencidos	281	-	-	-	-	-	281
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-
<b>29 997</b>	<b>26 061</b>	<b>26 224</b>	<b>26 344</b>	<b>27 910</b>	<b>132 308</b>	<b>141 953</b>	<b>410 797</b>

Miles de euros							
2011							
2012	2013	2014	2015	206	2017 a 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	29 408	25 281	25 384	25 909	27 269	126 634	418 865
Series subordinadas	-	1 793	1 800	1 837	1 934	11 851	34 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 459	-	-	-	-	-	1 459
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-
<b>30 867</b>	<b>27 074</b>	<b>27 184</b>	<b>27 746</b>	<b>29 203</b>	<b>138 485</b>	<b>173 965</b>	<b>454 524</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875380

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2012		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	379 133	4,11	870 300	5,56
Bonos Serie B	17 469	4,11	19 300	9,30
Bonos Serie C	5 702	4,11	6 300	9,30
Bonos Serie D	3 712	4,11	4 100	9,30
Bonos Serie E	4 500	7,47	4 500	13,29
	<b>410 516</b>		<b>904 500</b>	

  

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	418 865	4,26	870 300	5,56
Bonos Serie B	19 300	4,43	19 300	9,30
Bonos Serie C	6 300	4,43	6 300	9,30
Bonos Serie D	4 100	4,43	4 100	9,30
Bonos Serie E	4 500	8,06	4 500	13,29
	<b>453 065</b>		<b>904 500</b>	

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 18 de octubre de 2005, por un importe inicial de 904.500 miles de euros compuestos por cinco series:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,11%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.





CLASE 8.ª



OL2875381

## TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, a excepción de lo indicado en el folleto.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B, a excepción de lo indicado en el folleto.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C, a excepción de lo indicado en el folleto.

- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos se amortizan todos los 26 de enero, 26 de abril, 26 julio y 26 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006.

El fondo mantiene depositado en la cuenta de reinversión un Fondo de Reserva por el importe nominal de los Bonos Serie E. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2875382

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	418 865	34 200
Amortización	( 39 732)	( 2 817)
Saldo final	<u>379 133</u>	<u>31 383</u>

  

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	464 994	34 200
Amortización	( 46 129)	-
Saldo final	<u>418 865</u>	<u>34 200</u>

Sin perjuicio de las reglas ordinarias de amortización de los Bonos de las series A a la D, indicadas anteriormente y que se establecen en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión, procederá la amortización a prorrata del principal de las Series A, B, C y D cuando en una Fecha de Pago, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:





CLASE 8.ª



OL2875383

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (1) Que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C y D, represente el doble de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series B, C y D, conjuntamente, y el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A, B, C y D a la Fecha de Constitución del Fondo.
- (2) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Préstamos Hipotecarios que se encuentren a una fecha en morosidad con más de tres meses de retraso en el pago de débitos, excluidos los préstamos que sean subyacente de las Participaciones y los Certificados Fallidos sea inferior al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en ese momento.
- (3) Que, en el supuesto de que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% de su saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo.
- (4) Que el Fondo de Reserva cubra el nivel solicitado por las Agencias de Calificación (4.500 miles de euros).

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 3.958 miles de euros y 7.238 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran pendientes de vencimiento un importe de 281 miles de euros y 1.459 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.



CLASE 8.ª



0L2875384

### TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Stándar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	AA-	AAA	Baa1	Aaa
Bonos Serie B	A	A	Baa2	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba2	Ba2
Bonos Serie E	-	-	Caa2	Caal

La calificación crediticia (rating) de los Bonos en la fecha de formulación es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AA-	Baa1
Bonos Serie B	A	Baa2
Bonos Serie C	BBB	Baa2
Bonos Serie D	BB	Ba2
Bonos Serie E	-	Caa2

De acuerdo con el hecho relevante publicado en la CNMV con fecha 18 de febrero de 2013, Standar&Poor's España, S.A. ha puesto en revisión con perspectivas negativas los bonos de la Serie A a B, ambos incluidos.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,312%	1,698%
Clase B	0,472%	1,858%
Clase C	0,672%	2,058%
Clase D	1,702%	3,088%
Clase E	3,702%	5,088%





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875385

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

#### - Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Durante el ejercicio 2006, se dispuso del Préstamo Subordinado y fue posteriormente amortizado en su totalidad.

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante, la amortización del Préstamo Subordinado será libre en cada Fecha de Pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de las Participaciones y los Certificados del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el préstamo subordinado se encuentra totalmente amortizado.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se consideran operaciones de cobertura.

Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.





CLASE 8.ª



0L2875386

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más un diferencial de 0,75%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.129 miles de euros y de 1.631 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” (Nota 2.c).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 pendientes de pago, ascienden a 1.314 miles de euros y a 511 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(2 743)	(3 222)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>(2 382)</u>	<u>( 926)</u>
	<u>(5 125)</u>	<u>(4 148)</u>

Con fecha 27 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja (actualmente IberCaja Banco S.A.U) en todas sus funciones por Banco Santander. Ante la bajada de calificación de Standard & Poor’s de Banco Santander, dicha Entidad Financiera ha optado por constituir un Fondo de Garantía a favor del fondo.

### 10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado por este concepto una comisión de 80 miles de euros, de los que 14 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2875387

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

Durante el ejercicio 2011, se devengó por este concepto una comisión de 91 miles de euros, de los que 15 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

Dicha comisión estaba registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión. Así mismo, el Agente Financiero percibe en cada Fecha de Pago al fondo 1 mil de euros en concepto de gastos de gestión.

Durante el ejercicio 2012, se ha devengado una comisión por este concepto de 42 miles de euros, de los que 7 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011, se devengó una comisión por este concepto de 43 miles de euros, de los que 8 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

- Margen Variable de Intermediación

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2012 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del fondo de 1.720 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2012 hay 1.548 miles de euros pendientes de pago en concepto de comisión variable

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del fondo de 2.527 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 había 2.008 miles de euros pendientes de pago en concepto de comisión variable.





CLASE 8.ª



0L2875388

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	25 120	25 606
Cobros por amortizaciones anticipadas	13 945	15 423
Cobros por intereses ordinarios	10 488	10 765
Cobros por intereses previamente impagados	432	673
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 332	2 220
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	39 732	46 129
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	1 831	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	598	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	389	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	4 503	6 130
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	238	298
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	90	110
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	100	114
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	205	217
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie E)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-





CLASE 8.ª



OL2875389

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	Enero de 2012	Abril de 2012	Julio de 2012	Octubre de 2012
<b>I. Situación Inicial:</b>	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	16.708.226,41	14.041.797,14	12.400.776,32	12.044.767,24
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	20.208.226,41	18.541.797,14	16.900.776,32	16.544.767,24
<b>IV. Total Intereses de la reinversión:</b>	53.902,48	48.714,64	28.918,85	17.090,94
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	20.262.127,89	18.590.511,78	16.929.695,17	16.561.857,78
<b>VI. Gastos:</b>	45.999,29	38.521,82	31.429,03	35.904,51
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-511.184,32	-1.033.876,36	-1.400.162,63	-1.381.807,08
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	14.588.814,17	12.288.443,49	10.485.303,87	10.330.526,37
<b>Bonos A:</b>				
Intereses:	1.817.621,55	1.305.014,85	840.100,59	540.630,39
Retenciones practicadas:	-381.713,58	-274.057,47	-176.409,81	-113.574,15
Amortización:	11.716.761,87	10.091.957,62	8.881.324,47	9.039.196,83
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	91.640,26	67.717,91	46.107,79	32.233,28
Retenciones practicadas:	-19.244,03	-14.220,24	-9.082,01	-6.766,58
Amortización:	539.873,11	465.143,51	409.226,62	416.497,39
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	33.133,59	25.200,83	18.039,60	13.502,79
Retenciones practicadas:	-6.958,35	-5.202,00	-3.794,49	-2.835,63
Amortización:	176.226,01	161.934,41	133.681,42	135.965,26
<b>Bonos D:</b>				
Intereses:	32.355,56	26.776,69	21.876,43	19.769,69
Retenciones practicadas:	-6.794,52	-5.823,15	-4.594,46	-3.045,43
Amortización:	114.606,07	98.812,87	86.933,94	88.476,62
<b>Bonos E:</b>				
Intereses:	58.512,15	52.984,80	46.082,05	45.252,45
Retenciones practicadas:	-12.287,70	-11.126,70	-10.097,10	-9.563,10
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
<b>Margen de Intermediación financiera</b>	624.130,11	729.670,11	512.809,64	313.619,82
<b>Fondo de Reserva:</b>	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875390

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Enero de 2011	Abril de 2011	Julio de 2011	Octubre de 2011
<b>I. Situación Inicial:</b>	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	17.893.997,99	13.575.072,98	12.430.075,99	12.841.448,04
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	22.393.997,99	18.075.072,98	16.930.075,99	17.341.448,04
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	26.621,78	23.528,07	29.891,46	34.094,39
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	22.420.619,77	18.098.601,05	16.959.967,46	17.375.542,43
<b>VI. Gastos:</b>	54.492,42	37.404,32	33.474,76	34.718,87
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-462.232,26	-522.973,33	-289.783,86	-299.632,12
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	16.809.097,75	12.318.291,48	11.463.024,99	12.408.638,61
<b>Bonos A:</b>				
Intereses:	1.363.490,60	1.280.559,42	1.511.796,60	1.884.286,63
Retenciones practicadas:	-357.173,65	-243.335,88	-306.258,57	-358.041,42
Amortización:	15.283.321,19	10.874.572,66	9.650.111,58	10.306.932,90
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	64.070,21	62.676,75	78.691,89	92.626,49
Retenciones practicadas:	-12.172,51	-11.906,10	-14.951,71	-17.599,67
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	24.154,04	23.609,25	28.872,27	33.465,52
Retenciones practicadas:	-4.585,77	-4.485,00	-5.486,04	-6.356,70
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses:	26.488,30	25.922,25	29.404,65	32.565,07
Retenciones practicadas:	-5.034,80	-4.925,23	-5.598,14	-6.187,31
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos E:</b>				
Intereses:	52.083,45	50.951,25	55.036,00	58.742,10
Retenciones practicadas:	-9.305,95	-9.680,85	-10.487,00	-11.160,90
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
<b>Margen de intermediación financiera</b>	594.797,34	719.931,92	663.886,88	132.552,83
<b>Fondo de Reserva:</b>	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2875391

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis Momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,12%	2,61%	2,5%
Tasa de amortización anticipada	-	3,19%	3,21%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,30%	0,04%/0,05%	0,04%/0%
Tasa de recuperación de fallidos (PH's/CTH's)	-	0,00%-0,00%	0,73%-0%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	-	0,29%-0,74%	0,28%-0,63%
Loan to value medio	69,32%	50,7%	52,87%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2019	27/07/2020	Noviembre 2017

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2012 y 2011, el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 2.181 miles de euros y 2.113 miles de euros, respectivamente, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2012	Fecha de liquidación	2011
26/01/2012	624	26/01/2011	595
26/04/2012	730	26/04/2011	720
26/07/2012	513	26/07/2011	665
26/10/2012	314	26/10/2011	133
	<b>2 181</b>		<b>2 113</b>

## 12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2875392

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2012 y 2011.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



**CLASE 8.ª**



0L2875393

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la cesta: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2012  
 Entidades cesantes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Tipología de activos titulizados	Situación anual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
	Participaciones hipotecarias	0001	6.054	0050	285.863	0120	695.529
	Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.442	0051	97.552	0121	204.471
	Préstamos hipotecarios	0003		0052		0122	
	Cédulas hipotecarias	0004		0053		0123	
	Préstamos a promotores	0005		0054		0124	
	Préstamos a PYMES	0007		0056		0125	
	Préstamos a empresas	0008		0057		0127	
	Préstamos Corporativos	0009		0058		0128	
	Cédulas terciarias	0010		0059		0129	
	Bonos de tesorería	0011		0060		0130	
	Deuda subordinada	0012		0061		0131	
	Cédulos AMP	0013		0062		0132	
	Préstamos consumo	0014		0063		0133	
	Préstamos autorización	0015		0064		0134	
	Amenoramiento financiero	0016		0065		0135	
	Cuentas a cobrar	0017		0066		0136	
	Derivados de crédito suavizados	0018		0067		0137	
	Bonos de titulación	0019		0068		0138	
	Ceros	0020		0069		0139	
	<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.446</b>	<b>0050</b>	<b>385.245</b>	<b>0140</b>	<b>900.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



0L2875394



**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	\$ 05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0166	0206	0206	0206
Importe de Principal Faltos desde el cierre anual anterior		-50		-50
Derechos de cobro dados de baja por liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0167	-27.451	0207	-27.528
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.945	0210	-13.423
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-504.577	0211	-463.181
Total importe amortizado acumulado, incluyendo ajustes de valores y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	286.246	0213	430.551
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	3.191	0214	3.21
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205		0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (excluidos los nuevos incorporaciones del período) a fecha de informe



0L2875395

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

CLASE 8.ª



0L2875396

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 05 1	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la póliza: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.			
Estado agregado: No			
Ejercicio: 2012			
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Importe impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/V. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Principal pendiente no vencido	Intereses ordinarios	Principal pendiente no vencido	Deuda Total							
Hasta 1 mes	0700	474	0710	118	0720	15	0730	133	0740	27.578	0750	27.809	0832	0843	0843
De 1 a 3 meses	0701	117	0711	53	0721	13	0731	88	0741	7.636	0751	7.732	0833	0843	0843
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	7	0723	1	0733	8	0743	309	0753	377	0834	0844	0844
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	7	0724	2	0734	9	0744	302	0754	371	0835	0845	0845
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	9	0725	0	0735	9	0745	40	0755	40	0836	0846	0846
De 12 meses a 2 años	0706	8	0716	24	0726	7	0736	31	0746	423	0756	513	0837	0847	0847
Más de 2 años	0708	4	0718	31	0728	6	0738	37	0748	201	0758	208	0838	0848	0848
Total	0709	616	0719	278	0729	44	0739	323	0749	38.520	0759	37.149	0839	0849	0849

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circulac.ª. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/V. Tasación	
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Principal pendiente no vencido	Intereses ordinarios	Principal pendiente no vencido	Deuda Total							
Hasta 1 mes	0772	474	0782	118	0792	15	0802	133	0812	27.676	0822	27.809	0832	0843	0843
De 1 a 3 meses	0773	117	0783	53	0793	13	0803	88	0813	7.732	0823	7.732	0833	0843	0843
De 3 a 6 meses	0774	7	0784	7	0794	1	0804	8	0814	309	0824	377	0834	0844	0844
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	7	0795	2	0805	9	0815	302	0825	371	0835	0845	0845
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	9	0796	0	0806	9	0816	40	0826	40	0836	0846	0846
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	24	0797	7	0807	31	0817	423	0827	513	0837	0847	0847
Más de 2 años	0778	4	0788	31	0798	6	0808	37	0818	201	0828	208	0838	0848	0848
Total	0779	616	0789	278	0799	44	0809	323	0819	38.620	0829	37.149	0839	0849	0849

(1) La distribución de los activos con garantía real impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Corresponderá con la última valoración disponible de garantía del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda subordinada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se refiere al valor de las garantías que forman una tasación superior a dos años





CLASE 8.<sup>a</sup>



S.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Período: 2 <sup>o</sup> Semestre	
Ejercicio: 2012	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0550	0,26	0,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartificables de transmisión de hipoteca	0551	0,74	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0552		0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cálculos Hipotecarios	0553		0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0554		0,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0555		0,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0556		0,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0557		0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cálculos Temporales	1098		1,09	1,02	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Bonos de Tesorería	0558		0,75	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0559		0,77	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AA:FP	0560		0,78	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0561		0,79	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0562		0,80	0,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas amortizamiento financiero	0563		0,81	0,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0564		0,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de emisión futuros	0565		0,83	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0566		0,84	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0567		0,85	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En los casos de retención estatutariamente a la cartera de activos cedidos al Fondo presentados en el balance, en la partida de "derechos de cobro" y se expresan en términos porcentuales.

(2) Determinada por el importe de los activos clasificables como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en los Normas 13 y 14.

(3) Determinada por el importe de los activos clasificables como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información. La clasificación como fallidos se realiza en la fecha de presentación de la información con arreglo a lo previsto en la Norma 13 y 14.

(4) Determinada por el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en los Normas 13 y 14.



0L2875397

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OL2875398



\$ 05,1

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2012  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Lee cifras relativas a jirpomes se conignación en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2012		Situación diere anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	154	1320	90	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	227	1321	163	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	227	1322	245	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	350	1323	410	1343	4
Entre 5 y 10 años	1304	1.719	1324	1.655	1344	769
Superior a 10 años	1305	4.775	1325	5.212	1345	10.948
Total	1305	7.445	1325	7.775	1345	11.118
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,13	1327	15,66	1347	21,47

(1) Los reservas se enserioran exactidos al tricio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2012		Situación diere anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005		
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	
Antigüedad media ponderada:	0830	10,54	0832	9,05	0834	3,09



**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: A, J, F		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas al importe se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio inicial 13/10/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES033846 000	SERIE A	8.703	1.002	4,11	8.703	1.006	4,28	8.703	1.070	4,36
ES033846 001	SERIE B	163	81	4,11	163	100	4,43	163	100	4,30
ES033846 002	SERIE C	63	81	4,11	63	100	4,43	63	100	4,30
ES033846 003	SERIE D	41	81	4,11	41	100	4,43	41	100	4,30
ES033846 004	SERIE E	45	100	7,47	45	100	8,08	45	100	13,29
<b>Total</b>		<b>9.045</b>	<b>3.025</b>	<b>4,10</b>	<b>9.045</b>	<b>3.045</b>	<b>4,53</b>	<b>9.045</b>	<b>3.045</b>	<b>4,53</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



0L2875399

# TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INCLUIDA



S.05.2

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2012  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Leer cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros y se redondearán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas
						Basis de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	
					9680	9801	9803	9807	9804	9805	9808	9809	
ES0338451000	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0,31	86	317	0	372.133	0	372.353	0	
ES0338451013	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,27	0,47	86	15	0	17.499	0	17.494	0	
ES0338451023	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,47	0,57	86	7	0	5.702	0	5.702	0	
ES0338451034	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	1,50	1,70	86	12	0	3.711	0	3.723	0	
ES0338451042	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,70	86	31	0	4.500	0	4.531	0	
<b>Total</b>						<b>8225</b>	<b>282</b>	<b>9105</b>	<b>410.515</b>	<b>9045</b>	<b>9115</b>	<b>410.767</b>	<b>8027</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



OL2875400



TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S.052
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Ejercicio: 2012		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: A/AF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)		
		7260	7300	7310	7320	7250	7260	7270	7280	7290	7300	
ES033845 10X1	SERIE A	26-10-2042	39.732	491.300	4.503	112.304	46.129	451.434	6.130	107.891		
ES033845 1012	SERIE B	26-10-2042	1.831	1.831	238	8.015	0	0	298	3.380		
ES033845 1026	SERIE C	26-10-2042	568	598	80	1.270	0	0	110	1.180		
ES033845 1034	SERIE D	26-10-2042	389	399	109	1.126	0	0	114	1.026		
ES033845 1042	SERIE E	26-10-2042	0	0	205	1.881	0	0	217	1.878		
<b>Total</b>			<b>42.550</b>	<b>493.894</b>	<b>5.136</b>	<b>130.596</b>	<b>46.129</b>	<b>451.434</b>	<b>6.599</b>	<b>115.155</b>		

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



0L2875401

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

<b>S. 05.2</b>
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0335451000	SERIE A	23-11-2012	MDY	Baa1	Aa1	Aaa
ES0335451000	SERIE A	23-02-2012	SYP	Aa+	Aa+	Aa+
ES0335451018	SERIE B	23-11-2012	MDY	Baa2	A1	A1
ES0335451018	SERIE B	13-10-2005	SYP	A	A	A
ES0335451006	SERIE C	13-10-2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0335451008	SERIE C	13-10-2005	SYP	Baa2	Baa2	Baa2
ES0335451034	SERIE D	13-10-2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0335451034	SERIE D	13-10-2005	SYP	Baa2	Baa2	Baa2
ES0335451042	SERIE E	23-11-2012	MDY	Baa2	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Services -



0L2875402

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	4.500	1010	4.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,14	1020	1,03
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,80	1040	0,94
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,38	1120	92,45
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 3.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Santander
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	N/A
Otras permutas financieras	0230		1240	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	N/A
Entidad Avalista	0250		1260	N/A
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



# TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S.05.4
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		

#### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras reflejadas e importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	0010	0030		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	0030	0030	0030	0100	0030	0100	0030	0300
2. Activos Morosos por otras razones				0110	0210	0310	0410	0510
<b>Total Morosos</b>				0120	0020	0320	0420	0520
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 18 meses	0050	0060	0060	0130	0230	0330	0430	0530
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0240	0340	0440	0540
<b>Total Fallidos</b>				0150	0250	0350	0450	0550

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (marcas cualificadas, títulos subjetivos, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos recibidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el folio de capítulo o capítulo del folio en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0100	0200	0300	0400	0300	0400	
N/A							

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0500	0540	
Amortización sucesional: series (4)					
SERIE C ES0338451020	6,00	6,62	0540	0500	0500
SERIE C ES0338451028	2,00	0,24		4.9.4 NV	
SERIE C ES0338451028	10,00	43,92	45,20	4.9.4 NV	
SERIE B ES0338451018	6,00	6,62		4.9.4 NV	
SERIE B ES0338451018	2,00	0,24		4.9.4 NV	
SERIE B ES0338451018	10,00	43,92	45,20	4.9.4 NV	
SERIE D ES0338451034	6,00	6,62		4.9.4 NV	
SERIE D ES0338451034	2,00	0,24		4.9.4 NV	
SERIE D ES0338451034	10,00	43,92	45,20	4.9.4 NV	
SERIE A ES0338451000	6,00	6,62		4.9.4 NV	
SERIE A ES0338451000	2,00	0,24		4.9.4 NV	



OL2875404

**TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2875405

SERIE A ES0338451000		10,00	43,92	45,29	4.8.4 NV
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0520	0540	0560
SERIE C ES0338451023		4,30	0,07	0,06	3.4.8.3 MA
SERIE B ES0338451018		6,30	0,07	0,06	3.4.8.3 MA
SERIE D ES0338451024		3,30	0,07	0,06	3.4.8.3 MA
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0572	0552	1,10	0562	1,07
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0563	0573
N/A					

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (promatalsecuencia) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del rudo, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del rudo, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del rudo, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.ª



0L2875406



9.053

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Escobas agregadas: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	225	0428	223	0478	0504	0830
Asurias	1.728	0427	1.914	0478	0505	0831
Baleares	66	0428	66	0480	0506	0832
Canarias	24	0429	25	0481	0507	0833
Cantabria	77	0430	77	0482	0508	0834
Castilla-La Mancha	34	0431	35	0483	0509	0835
Castilla-León	139	0432	200	0484	0510	0836
Cataluña	501	0433	524	0485	0511	0837
Extremadura	898	0434	874	0486	0512	0838
Galicia	0	0435	0	0487	0513	0839
Madrid	78	0436	80	0488	0514	0840
Mérida	79	0437	80	0489	0515	0841
Murcia	4.632	0438	2.155	0490	0516	0842
Navarra	120.124	0439	0	0491	0517	0843
País Vasco	0	0440	0	0492	0518	0844
País Vasco	2.050	0441	17	0493	0519	0845
País Vasco	0	0442	136	0494	0520	0846
País Vasco	17	0443	201	0495	0521	0847
País Vasco	251	0444	1.065	0496	0522	0848
País Vasco	1.023	0445	6	0497	0523	0849
País Vasco	6	0446	7.775	0498	0524	0850
País Vasco	7.446	0447	0	0499	0525	0851
País Vasco	0	0448	0	0500	0526	0852
País Vasco	0	0449	0	0501	0527	0853
País Vasco	0	0450	7.775	0502	0528	0854
País Vasco	7.446	0451	438.601	0503	0529	0855
País Vasco	0	0452	0	0504	0530	0856
País Vasco	0	0453	0	0505	0531	0857
País Vasco	0	0454	0	0506	0532	0858
País Vasco	0	0455	0	0507	0533	0859
País Vasco	0	0456	0	0508	0534	0860
País Vasco	0	0457	0	0509	0535	0861
País Vasco	0	0458	0	0510	0536	0862
País Vasco	0	0459	0	0511	0537	0863
País Vasco	0	0460	0	0512	0538	0864
País Vasco	0	0461	0	0513	0539	0865
País Vasco	0	0462	0	0514	0540	0866
País Vasco	0	0463	0	0515	0541	0867
País Vasco	0	0464	0	0516	0542	0868
País Vasco	0	0465	0	0517	0543	0869
País Vasco	0	0466	0	0518	0544	0870
País Vasco	0	0467	0	0519	0545	0871
País Vasco	0	0468	0	0520	0546	0872
País Vasco	0	0469	0	0521	0547	0873
País Vasco	0	0470	0	0522	0548	0874
País Vasco	0	0471	0	0523	0549	0875
País Vasco	0	0472	0	0524	0550	0876
País Vasco	0	0473	0	0525	0551	0877
País Vasco	0	0474	0	0526	0552	0878
País Vasco	0	0475	0	0527	0553	0879
País Vasco	0	0476	0	0528	0554	0880
País Vasco	0	0477	0	0529	0555	0881
País Vasco	0	0478	0	0530	0556	0882
País Vasco	0	0479	0	0531	0557	0883
País Vasco	0	0480	0	0532	0558	0884
País Vasco	0	0481	0	0533	0559	0885
País Vasco	0	0482	0	0534	0560	0886
País Vasco	0	0483	0	0535	0561	0887
País Vasco	0	0484	0	0536	0562	0888
País Vasco	0	0485	0	0537	0563	0889
País Vasco	0	0486	0	0538	0564	0890
País Vasco	0	0487	0	0539	0565	0891
País Vasco	0	0488	0	0540	0566	0892
País Vasco	0	0489	0	0541	0567	0893
País Vasco	0	0490	0	0542	0568	0894
País Vasco	0	0491	0	0543	0569	0895
País Vasco	0	0492	0	0544	0570	0896
País Vasco	0	0493	0	0545	0571	0897
País Vasco	0	0494	0	0546	0572	0898
País Vasco	0	0495	0	0547	0573	0899
País Vasco	0	0496	0	0548	0574	0900
País Vasco	0	0497	0	0549	0575	0901
País Vasco	0	0498	0	0550	0576	0902
País Vasco	0	0499	0	0551	0577	0903
País Vasco	0	0500	0	0552	0578	0904
País Vasco	0	0501	0	0553	0579	0905
País Vasco	0	0502	0	0554	0580	0906
País Vasco	0	0503	0	0555	0581	0907
País Vasco	0	0504	0	0556	0582	0908
País Vasco	0	0505	0	0557	0583	0909
País Vasco	0	0506	0	0558	0584	0910
País Vasco	0	0507	0	0559	0585	0911
País Vasco	0	0508	0	0560	0586	0912
País Vasco	0	0509	0	0561	0587	0913
País Vasco	0	0510	0	0562	0588	0914
País Vasco	0	0511	0	0563	0589	0915
País Vasco	0	0512	0	0564	0590	0916
País Vasco	0	0513	0	0565	0591	0917
País Vasco	0	0514	0	0566	0592	0918
País Vasco	0	0515	0	0567	0593	0919
País Vasco	0	0516	0	0568	0594	0920
País Vasco	0	0517	0	0569	0595	0921
País Vasco	0	0518	0	0570	0596	0922
País Vasco	0	0519	0	0571	0597	0923
País Vasco	0	0520	0	0572	0598	0924
País Vasco	0	0521	0	0573	0599	0925
País Vasco	0	0522	0	0574	0600	0926
País Vasco	0	0523	0	0575	0601	0927
País Vasco	0	0524	0	0576	0602	0928
País Vasco	0	0525	0	0577	0603	0929
País Vasco	0	0526	0	0578	0604	0930
País Vasco	0	0527	0	0579	0605	0931
País Vasco	0	0528	0	0580	0606	0932
País Vasco	0	0529	0	0581	0607	0933
País Vasco	0	0530	0	0582	0608	0934
País Vasco	0	0531	0	0583	0609	0935
País Vasco	0	0532	0	0584	0610	0936
País Vasco	0	0533	0	0585	0611	0937
País Vasco	0	0534	0	0586	0612	0938
País Vasco	0	0535	0	0587	0613	0939
País Vasco	0	0536	0	0588	0614	0940
País Vasco	0	0537	0	0589	0615	0941
País Vasco	0	0538	0	0590	0616	0942
País Vasco	0	0539	0	0591	0617	0943
País Vasco	0	0540	0	0592	0618	0944
País Vasco	0	0541	0	0593	0619	0945
País Vasco	0	0542	0	0594	0620	0946
País Vasco	0	0543	0	0595	0621	0947
País Vasco	0	0544	0	0596	0622	0948
País Vasco	0	0545	0	0597	0623	0949
País Vasco	0	0546	0	0598	0624	0950
País Vasco	0	0547	0	0599	0625	0951
País Vasco	0	0548	0	0600	0626	0952
País Vasco	0	0549	0	0601	0627	0953
País Vasco	0	0550	0	0602	0628	0954
País Vasco	0	0551	0	0603	0629	0955
País Vasco	0	0552	0	0604	0630	0956
País Vasco	0	0553	0	0605	0631	0957
País Vasco	0	0554	0	0606	0632	0958
País Vasco	0	0555	0	0607	0633	0959
País Vasco	0	0556	0	0608	0634	0960
País Vasco	0	0557	0	0609	0635	0961
País Vasco	0	0558	0	0610	0636	0962
País Vasco	0	0559	0	0611	0637	0963
País Vasco	0	0560	0	0612	0638	0964
País Vasco	0	0561	0	0613	0639	0965
País Vasco	0	0562	0	0614	0640	0966
País Vasco	0	0563	0	0615	0641	0967
País Vasco	0	0564	0	0616	0642	0968
País Vasco	0	0565	0	0617	0643	0969
País Vasco	0	0566	0	0618	0644	0970
País Vasco	0	0567	0	0619	0645	0971
País Vasco	0	0568	0	0620	0646	0972
País Vasco	0	0569	0	0621	0647	0973
País Vasco	0	0570	0	0622	0648	0974
País Vasco	0	0571	0	0623	0649	0975
País Vasco	0	0572	0	0624	0650	0976
País Vasco	0	0573	0	0625	0651	0977
País Vasco	0	0574	0	0626	0652	0978
País Vasco	0	0575	0	0627	0653	0979
País Vasco	0	0576	0	0628	0654	0980
País Vasco	0	0577	0	0629	0655	0981
País Vasco	0	0578	0	0630	0656	0982
País Vasco	0	0579	0	0631	0657	0983
País Vasco	0	0580	0	0632	0658	0984
País Vasco	0	0581	0	0633	0659	0985
País Vasco	0	0582	0	0634	0660	0986
País Vasco	0	0583	0	0635	0661	0987
País Vasco	0	0584	0	0636	0662	0988
País Vasco	0	0585	0	0637	0663	



TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



		S.05.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la persona: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes de consignación en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/10/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	0577	0600	0606	0620	0626
EEUU - USD	0572	0578	0601	0607	0621	0627
Japón Yen - JPY	0573	0579	0602	0608	0622	0628
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0603	0609	0623	0629
Otros	0575	0587	0604	0615	0624	0635
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>0588</b>	<b>0605</b>	<b>0618</b>	<b>0625</b>	<b>0636</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0L2875407

# TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		S. 05.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
5% - 40%	1100	102.324	1120	98.165	1140	3.184
40% - 60%	1101	172.650	1121	2.905	1141	236.468
60% - 80%	1102	120.470	1122	1.893	1142	458.211
80% - 100%	1103	1.651	1123	46	1143	202.147
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	305.245	1128	498.607	1148	600.000
Media ponderada (%)		50,70		53,87		60,20

(1) Distribución según el valor de la ración entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje

0L2875408

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



5.05.5

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartiment: -

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principial Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MBOR	216	4.548	0,86	2,78
IRPH	1.504	52.038	0,13	3,77
EURIBOR	5.721	336.033	0,70	2,42
Total	7.441	392.619	0,85	2,80

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



0L2875409



TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la pasta: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
Estados agregados: No  
Periodo: 2º Semestre  
Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1800	0	1562	0	1584	0
1% - 1,49%	1801	0	1563	0	1595	0
1,5% - 1,99%	1802	77	1544	121	1586	0
2% - 2,49%	1803	2.245	1545	4.124	1587	15
2,5% - 2,99%	1804	2.351	1546	1.020	1588	1809
3% - 3,49%	1805	304	1547	1.509	1589	3.755
3,5% - 3,99%	1806	1.371	1548	85	1590	3.889
4% - 4,49%	1807	93	1549	3	1591	1810
4,5% - 4,99%	1808	3	1550	2	1592	130
5% - 5,49%	1809	2	1551	1	1593	2
5,5% - 5,99%	1810	0	1552	0	1594	1614
6% - 6,49%	1811	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,99%	1812	0	1554	0	1596	3
7% - 7,49%	1813	0	1555	0	1597	1616
7,5% - 7,99%	1814	0	1556	0	1598	7
8% - 8,49%	1815	0	1557	0	1599	1617
8,5% - 8,99%	1816	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1817	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1818	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1819	0	1561	0	1603	0
Total	1820	7.445	1562	7.775	1604	11.115
				438.921		900.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		8,642		8,584		8,628
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		8,543		8,585		8,627

0L2875410



**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



OL2875411



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

<b>S 05.5</b>
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/10/2005	
	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Sector: (1)	0,59	2020	0,62	2050	0,32	2080

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2875412



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	S. 05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012				Situación inicial 12/10/2005				
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		
	3000	3070	410.515	3110	3220	3170	3220	604.500	
Euro - EUR	3000	0	410.515	3110	0	3170	0	3220	604.500
EEUU Dólar - USD	3070	0	0	3120	0	3160	0	3260	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	3130	0	3160	0	3270	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	3140	0	3200	0	3300	0
Otros	0	0	0	3150	0	3210	0	3300	0
<b>Total</b>	<b>3000</b>	<b>3070</b>	<b>410.515</b>	<b>3160</b>	<b>410.515</b>	<b>3220</b>	<b>3.045</b>	<b>3300</b>	<b>604.500</b>



**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**  
(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**  
[Código de Clasificación]



OL2875413



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012
Complete información adicional en el libro adjunto
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
N/A



CLASE 8.ª



0L2875414

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.11%
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.47%
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.50%
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%

En la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005) el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2005, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.



**CLASE 8.ª**



0L2875415

## **TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/07/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulación de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.





CLASE 8.ª



0L2875416

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

#### TDA IBERCAJA2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2012

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	394.966.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	395.245.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	504.577.000
4. Vida residual (meses):	182
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,15%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,15%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,20%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	581.000
10. Tipo medio cartera:	2,60%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,24%

#### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0338451000	379.133.000	44.000
b) ES0338451018	17.469.000	91.000
c) ES0338451026	5.702.000	91.000
d) ES0338451034	3.711.000	91.000
e) ES0338451042	4.500.000	100.000

  

2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:	
a) ES0338451000	44,00%
b) ES0338451018	91,00%
c) ES0338451026	91,00%
d) ES0338451034	91,00%
e) ES0338451042	100,00%



CLASE 8.ª



0L2875417

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		282.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0338451000		0,312%
b) ES0338451018		0,472%
c) ES0338451026		0,672%
d) ES0338451034		1,702%
e) ES0338451042		3,702%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338451000	39.732.000	4.503.000
b) ES0338451018	1.831.000	238.000
c) ES0338451026	598.000	90.000
d) ES0338451034	389.000	100.000
e) ES0338451042	0	205.000

### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	15.355.000

### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo subordinado Desfase:	0



CLASE 8.ª



0L2875418

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012 2.180.000

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012 82.000

2. Variación 2012 -10,87%

#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

##### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338451000	SERIE A	MDY	Baa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0338451000	SERIE A	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0338451018	SERIE B	MDY	Baa2 (sf)	A1 (sf)
ES0338451018	SERIE B	SYP	A (sf)	A (sf)
ES0338451026	SERIE C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338451026	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0338451034	SERIE D	MDY	Ba2 (sf)	Ba2 (sf)
ES0338451034	SERIE D	SYP	BB (sf)	BB (sf)
ES0338451042	SERIE E	MDY	Caa2 (sf)	Caa1 (sf)





CLASE 8.ª



0L2875419

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

#### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A	379.133.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:	394.618.000,00	SERIE B	17.469.000,00
		SERIE C	5.702.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	626.000,00	SERIE D	3.711.000,00
		SERIE E	4.500.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>395.244.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>410.515.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideraran Préstamos y Certificados Fallidos, aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 18 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias



0L2875420

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

## TDA IBERCAJA 2, FTA

## Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-05	5,22%							
11-05	10,97%	109,96%						
12-05	12,99%	18,45%	9,81%					
01-06	8,63%	-33,61%	10,91%	11,27%				
02-06	8,46%	-1,97%	10,08%	-7,61%				
03-06	10,61%	25,46%	9,26%	-8,16%	9,57%			
04-06	7,06%	-33,50%	8,74%	-5,56%	9,88%	3,20%		
05-06	9,40%	33,21%	9,06%	3,60%	9,61%	-2,69%		
06-06	10,91%	16,11%	9,16%	1,08%	9,25%	-3,81%		
07-06	9,94%	-8,90%	10,11%	10,44%	9,47%	2,39%		
08-06	6,56%	-33,96%	9,19%	-9,15%	9,16%	-3,23%		
09-06	6,54%	-0,42%	7,72%	-16,98%	8,48%	-7,43%	9,11%	
10-06	9,89%	51,28%	7,70%	-0,31%	8,96%	5,61%	9,50%	4,31%
11-06	8,33%	-16,82%	8,28%	7,63%	8,78%	-2,01%	9,28%	-2,37%
12-06	12,44%	49,41%	10,26%	23,87%	9,03%	2,92%	9,22%	-0,64%
01-07	10,31%	-17,16%	10,40%	1,36%	9,09%	0,65%	9,36%	1,52%
02-07	9,65%	-6,34%	10,84%	4,24%	9,61%	5,67%	9,46%	1,08%
03-07	9,20%	-4,73%	9,75%	-10,08%	10,05%	4,61%	9,34%	-1,30%
04-07	9,14%	-0,57%	9,36%	-4,00%	9,93%	-1,22%	9,52%	1,88%
05-07	9,86%	7,86%	9,36%	0,02%	10,09%	1,67%	9,47%	-0,57%
06-07	9,15%	-7,21%	9,39%	0,27%	9,56%	-5,27%	9,33%	-1,45%
07-07	7,72%	-16,61%	8,96%	-4,57%	9,16%	-4,22%	9,16%	-1,82%
08-07	7,37%	-4,60%	8,12%	-9,38%	8,80%	-3,96%	9,24%	0,88%
09-07	6,04%	-17,96%	7,06%	-13,03%	8,20%	-6,72%	8,97%	-3,08%
10-07	8,85%	46,42%	7,42%	5,08%	8,16%	-0,57%	8,88%	-0,96%
11-07	7,24%	-18,19%	7,36%	-0,77%	7,71%	-5,54%	8,80%	-0,94%
12-07	11,76%	62,45%	9,27%	25,95%	8,13%	5,49%	8,73%	-0,76%
01-08	8,96%	-23,81%	9,31%	0,41%	8,32%	2,41%	8,62%	-1,30%
02-08	8,63%	-3,68%	9,77%	4,93%	8,53%	2,42%	8,54%	-0,98%
03-08	6,67%	-22,74%	8,07%	-17,40%	8,63%	1,27%	8,34%	-2,42%
04-08	10,43%	56,36%	8,56%	6,07%	8,89%	3,01%	8,44%	1,23%
05-08	7,78%	-26,35%	8,28%	-3,28%	8,99%	1,04%	8,26%	-2,17%
06-08	8,93%	14,77%	9,03%	9,04%	8,50%	-5,36%	8,23%	-0,33%
07-08	8,07%	-9,64%	8,24%	-8,75%	8,36%	-1,74%	8,26%	0,30%
08-08	4,35%	-46,17%	7,12%	-13,56%	7,66%	-8,28%	8,02%	-2,96%





CLASE 8.ª



0L2875421

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

TDA IBERCAJA 2, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
09-08	4,63%	6,43%	5,68%	-20,21%	7,34%	-4,24%	7,92%	-1,32%
10-08	8,31%	79,56%	5,75%	1,24%	6,97%	-5,00%	7,87%	-0,61%
11-08	5,39%	-35,09%	6,10%	6,03%	6,58%	-5,65%	7,72%	-1,87%
12-08	8,59%	59,26%	7,41%	21,53%	6,51%	-1,03%	7,45%	-3,72%
01-09	7,19%	-16,30%	7,04%	-5,08%	6,36%	-2,35%	7,30%	-2,05%
02-09	5,15%	-28,29%	6,97%	-0,99%	6,50%	2,15%	7,01%	-4,03%
03-09	5,05%	-1,92%	5,79%	-16,94%	6,57%	1,16%	6,89%	-1,84%
04-09	5,91%	17,02%	5,35%	-7,44%	6,17%	-6,11%	6,51%	-5,85%
05-09	6,20%	4,79%	5,70%	6,47%	6,30%	2,19%	6,37%	-2,08%
06-09	4,73%	-23,69%	5,60%	-1,83%	5,66%	-10,22%	6,03%	-5,78%
07-09	3,98%	-15,85%	4,96%	-11,42%	5,13%	-9,39%	5,69%	-5,91%
08-09	2,38%	-40,20%	3,69%	-25,57%	4,68%	-8,75%	5,54%	-2,69%
09-09	5,54%	132,67%	3,96%	7,21%	4,76%	1,65%	5,62%	1,33%
10-09	3,41%	-38,39%	3,77%	-4,74%	4,34%	-8,72%	5,21%	-7,75%
11-09	4,97%	45,75%	4,63%	22,75%	4,13%	-4,87%	5,18%	-0,66%
12-09	10,42%	109,61%	6,28%	35,78%	5,09%	23,12%	5,32%	2,59%
01-10	4,39%	-57,90%	6,61%	5,21%	5,16%	1,39%	5,08%	-4,59%
02-10	4,15%	-5,42%	6,35%	-3,92%	5,45%	5,70%	5,00%	-1,63%
03-10	4,21%	1,47%	4,23%	-33,34%	5,23%	-3,95%	4,93%	-1,39%
04-10	5,04%	19,74%	4,45%	5,09%	5,51%	5,17%	4,86%	-1,56%
05-10	4,38%	-13,10%	4,53%	1,75%	5,41%	-1,70%	4,70%	-3,24%
06-10	5,32%	21,32%	4,89%	8,12%	4,53%	-16,31%	4,75%	0,95%
07-10	4,81%	-9,59%	4,81%	-1,62%	4,60%	1,50%	4,82%	1,42%





CLASE 8.ª



0L2875422

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

TDA IBERCAJA 2, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
08-10	2,70%	-43,74%	4,27%	-11,34%	4,37%	-5,01%	4,85%	0,72%
09-10	3,26%	20,48%	3,58%	-16,11%	4,21%	-3,50%	4,67%	-3,92%
10-10	2,94%	-9,90%	2,95%	-17,53%	3,87%	-8,24%	4,64%	-0,68%
11-10	3,96%	34,79%	3,37%	14,06%	3,80%	-1,85%	4,56%	-1,81%
12-10	12,19%	207,97%	6,41%	90,26%	4,96%	30,67%	4,68%	2,58%
01-11	4,61%	-62,20%	6,96%	8,63%	4,93%	-0,65%	4,69%	0,38%
02-11	1,95%	-57,75%	6,34%	-8,97%	4,82%	-2,23%	4,53%	-3,72%
03-11	3,19%	63,77%	3,24%	-48,86%	4,81%	-0,08%	4,45%	-1,75%
04-11	3,13%	-1,91%	2,74%	-15,42%	4,85%	0,85%	4,29%	-3,59%
05-11	2,04%	-34,69%	2,78%	1,29%	4,55%	-6,21%	4,11%	-4,45%
06-11	1,64%	-19,50%	2,26%	-18,41%	2,74%	-39,88%	3,82%	-7,72%
07-11	3,24%	97,01%	2,30%	1,45%	2,50%	-8,58%	3,69%	-3,50%
08-11	2,30%	-28,87%	2,38%	3,80%	2,56%	2,42%	3,66%	-0,73%
09-11	2,68%	16,11%	2,73%	14,35%	2,48%	-3,40%	3,62%	-1,22%
10-11	2,41%	-9,79%	2,45%	-10,13%	2,36%	-4,85%	3,58%	-1,02%
11-11	3,84%	58,94%	2,96%	20,77%	2,65%	12,47%	3,57%	-0,33%
12-11	8,59%	124,03%	4,95%	67,19%	3,81%	43,63%	3,22%	-10,90%
01-12	6,01%	-41,69%	6,80%	17,27%	4,10%	7,63%	3,24%	0,77%
02-12	2,58%	-48,56%	5,41%	-6,79%	4,15%	1,34%	3,30%	1,68%
03-12	3,27%	26,91%	3,61%	-33,27%	4,25%	2,48%	3,30%	0,21%
04-12	1,87%	-42,77%	2,56%	-28,99%	4,18%	-1,80%	3,21%	-3,03%
05-12	2,95%	57,75%	2,69%	4,83%	4,04%	-3,35%	3,28%	2,34%
06-12	2,66%	-9,88%	2,48%	-7,64%	3,03%	-25,00%	3,37%	2,60%
07-12	2,72%	2,08%	2,76%	11,33%	2,64%	-12,77%	3,33%	-1,22%
08-12	2,56%	-5,74%	2,63%	-4,73%	2,64%	-0,10%	3,36%	0,80%
09-12	2,39%	-6,65%	2,54%	-3,40%	2,49%	-5,57%	3,34%	-0,57%
10-12	1,71%	-28,47%	2,21%	-13,07%	2,47%	-0,91%	3,29%	-1,52%
11-12	2,44%	42,50%	2,17%	-1,98%	2,38%	-3,53%	3,18%	-3,54%
12-12	9,23%	278,89%	4,48%	106,75%	3,48%	46,01%	3,20%	0,69%



CLASE 8.ª



0L2876236

## TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco de Sabadell, S.A.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

Unicorp Corporación Financiera, S.A.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D.ª Raquel Martínez Cabañero

---

Estugest, S.A.U.  
D. Enric López Milà

---

Sector de Participaciones Integrales, S.L.  
D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 76 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L2875347 al 0L2875422, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo